

CENTUM

REVISTA DEL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA



Sumario

Universidad de Murcia, referente de calidad por
Carlos Egea Krauel, Presidente de la
Fundación Cajamurcia. **3**

Entrevista al Ex-Rector Juan
Roca. P. V. **4**

Galería de imágenes: las
bibliotecas. **8**

La universidad que yo conocí.
Ramón Almela. **10**

La mujer en la Universidad de
Murcia.
P. V. **12**

Facultades. Químicas
Pedro Lozano, Decano. **14**

Aquí estuvieron.
Ramón Carande.
Javier Díez de Revenga. **16**

Ocurrió hace cien años. **19**

Facultad de Letras



Staff

Revista Centum Número 2 - Abril 2015
Edita
Universidad de Murcia.
Vicerrectorado de Comunicación y Cultura.
Patrocina
Fundación Cajamurcia.
Realización
Servicio de Comunicación y
Proyección Cultural.
Imprime
Servicio de Publicaciones de
la Universidad de Murcia.
Coordinadores Centum
José Manuel López Nicolás.
Eva Santos Sánchez-Guzmán.

Revista Centum
Director
Pascual Vera Nicolás.
Coordinación y documentación
Ana M^a Martín Luque.
Diseño
Maximiliano Gómez.
Archivo
Ramón Sarmiento Segura.
Autor portada
PorVeNir.

Depósito legal
XXXXXXXXXX



**FUNDACIÓN
CAJAMURCIA**

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



CENTUM
CEN AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA
1915 | 2015



Carlos Egea Krauel
Presidente de la Fundación
Cajamurcia

Diciembre de 1914 y octubre de 1915 son dos fechas clave en la historia de la Universidad de Murcia y, por extensión, de la Región. En la primera, tras largos meses de intensa campaña política, periodística e incluso popular, y después de tres intentos fallidos, se aprobó la disposición legal por la que sería fundada definitivamente “con los mismos derechos y prerrogativas que las otras nueve universidades de distrito” existentes en España en esos momentos, según rezaba el Real Decreto posterior. Y la segunda también es una fecha para el recuerdo, pues fue entonces cuando se inició oficialmente el primer curso académico y se inauguró esta institución centenaria.

Transcurrido un siglo, ahora es un buen momento para el recuerdo, la reflexión y el análisis, tal y como ya se está haciendo a través de ciclos de conferencias, exposiciones y otras actividades conmemorativas, como esta publicación en la que tengo la satisfacción de colaborar. Pero, sobre todo, es tiempo de celebración, pues cumplir cien años es una efeméride que confiere a esta Universidad –la pionera en educación superior de la Región– una garantía de su experiencia docente y de su capacidad, no sólo para mantenerse en activo, sino para crecer y mejo-

rar haciendo frente a los desafíos, contribuyendo al desarrollo de toda la sociedad murciana.

Con las sólidas raíces que le otorga todo un siglo de existencia y con la vista puesta siempre en los retos del futuro, la Universidad de Murcia celebra así este aniversario, convertida en una entidad fuertemente arraigada en la Región. Una institución que destaca por su gran dinamismo, su conexión con el mundo laboral y por su calidad en la docencia y la investigación. Dos ámbitos en los que la Fundación Cajamurcia, desde el inicio de su actividad, viene colaborando estrechamente mediante convenios y ayudas que sirven para poner en marcha –y mantener en el tiempo– diversas cátedras, fundaciones, institutos y becas, por citar sólo algunos ejemplos.

Nuestra colaboración con la Universidad de Murcia también se dirige a iniciativas culturales y sociales como las Aulas de Artes Plásticas, Cine o Poesía, sin olvidar el Espacio XTRA de la Fundación Cajamurcia, ubicado en pleno Campus de Espinardo, que ofrece a los estudiantes y a toda la comunidad universitaria numerosas actividades orientadas al intercambio cultural, social y tecnológico.

Para terminar, retomando el espíritu de celebración por este centenario y como reconocimiento al trabajo bien hecho, quiero felicitar al Rector José Orihuela, al que le cabe el honor de dirigir la Universidad de Murcia en la celebración de su centenario, y ensalzar la labor de sus predecesores y de todos los catedráticos, profesores, profesionales y alumnos que han contribuido a que esta institución académica sea hoy un referente de calidad en el ámbito universitario español.

Juan Roca

Pascual Vera

Juan Roca Guillamón, Murcia, 8 de septiembre de 1948. Rector de mayo de 1990 a mayo de 1994. Hijo del catedrático de Derecho Juan Roca Juan, se licenció en esta carrera por la Universidad de La Laguna, doctorándose posteriormente en la de Murcia. En 1972 es profesor de Derecho Civil en la Universidad de Granada, consiguiendo posteriormente la cátedra en la Universidad de Alicante y, más tarde, en Murcia. En 1985 es elegido decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, cargo que desempeñó hasta 1990, en que fue elegido rector.

Durante su mandato la Universidad sobrepasa por primera vez los 30.000 alumnos, y el profesorado alcanza la cifra de 1500. En dicho período se constituye la Escuela Politécnica Superior, la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, la de Ingenieros Agrónomos y de Trabajo Social, segregándose los estudios de Psicología y Ciencias de la Educación en las facultades de Psicología y de Educación, y la de Ciencias (Químicas y Matemáticas) en sendas facultades de Matemáticas y Química.

Asimismo, se registra un notable incremento en el número de departamentos y se consolidan ciertas tendencias de nuestra universidad apuntadas en años anteriores, como un incremento en las relaciones internacionales y la firma de un cada vez mayor número de convenios y acuerdos con instituciones.

En 1990 accedió al rectorado, pero anteriormente había sido decano de la facultad durante varios años.

La facultad en aquella época tomó mucho impulso por la calidad de la gente que había en ese momento. Muchos de los actuales catedráticos proceden de aquella semilla: Vicente Montes, Martín, Alfredo Montoya y otros, que son los que han mantenido la facultad durante muchos años. Aparte de mucha gente que ya había de mucha categoría como Rodrigo Fernández de Carvajal.

En mayo del año noventa se celebraron elecciones a Rector, era la primera vez que concurrían dos candidaturas ¿Qué recuerda de aquella campaña?

No me gustaba que el otro candidato, Antonio Soler, fuera una persona a la que yo le tenía mucho aprecio. Pero no había nada personal, lo que ocurría es que la universidad se había polarizado

mucho, y a mí me tocó encabezar la candidatura alternativa.

El resultado fue muy ajustado...

Sí, en el resultado entre la primera y la segunda votación hubo una diferencia de cuatro votos, la primera ganó Soler por dos votos, y luego gané yo por otros dos.

¿Eso marcó en algún sentido su mandato?

No por mi parte ni por parte de quienes me acompañaban en aquella aventura. Estábamos ahí con un objetivo de aglutinar. Pero hubo quien no lo entendió, lo que provocó al principio cierta resistencia.

De todas formas, jamás perdimos una votación en la Junta de Gobierno ni en el Claustro. Más bien fue al revés: yo creo que la gente se fue incorporando a aquel proyecto.

UNIVERSITARIOS POR LA RENOVACIÓN Y EL PROGRESO

El grupo que usted encabezaba se llamaba Universitarios por la Renovación y el Progreso ¿Qué es lo que planteaba?

Aquello surgió como un intento de despolitizar y sacar a la universidad de una situación en la que mucha gente que no se sentía a gusto.

¿Quiénes le acompañaban en ese grupo?

Estaba Alberto Requena, Fernando Castillo, Elena Quiñones, Ramón Sabater... el que después fue Rector, José Ballesta se incorporó a mitad de la legislatura, primero como coordinador y luego fue vicerrector de comunicación e infraestructuras. El propio Rector Orihuela estuvo de coordinador y posteriormente de Vicerrector.

El primer curso que inauguró fue en el año 90-91 y lo hizo en la Facultad de Veterinaria, que acababa de abrir sus puertas. En su dis-

“Que enseñanzas tan numerosas como Derecho y Letras se hayan mantenido en el centro, aporta mucha vida a la ciudad”.



curso, citó a Ortega y comentó que la Universidad tenía que tener una triple función como transmisora de cultura, formadora de futuros profesionales e investigación.

Sigo pensando lo mismo, la Universidad tiene esas tres funciones. A veces, una oscurece a las otras, pero las tres son igualmente importantes. Donde no hay investigación no puede haber avance del conocimiento, y un conocimiento que no avanza, queda estancado y su transmisión pierde interés. La investigación también es importante para formar a los profesionales. Además, la Universidad tiene una misión de transmisión de la cultura que ha cumplido durante siglos y que tiene que seguir cumpliendo.

Se quejó durante su discurso de algo que repitió durante toda la legislatura: la excesiva masificación a la que estaba sometida la Universidad y la falta de profesorado.

Si se abre la Universidad a miles de personas que antes no podían acceder, tienes que ser consecuente y adaptar los medios económicos, financieros, materiales... Si no, estás creando un callejón sin salida. Permitir el acceso a la universidad a gente cuyos padres jamás podrían haber soñado con ello, no es nada malo, lo malo es no tener los medios para atenderlos como merecen.

En aquella época el número de estudiantes era similar al de ahora, en torno a 29.000, pero el profesorado era sensiblemente más reducido en número que actualmente.

Mucho más reducido. También lo eran las instalaciones e infraestructuras. En aquella época, conseguimos inaugurar el aula del Campus de Espinardo que era muy necesario, lo cual fue

un respiro para muchos centros de los que había por allí.

UNA UNIVERSIDAD SIN PAPELES

El eslogan con el que se presentó su grupo en el año 90 fue “Una Universidad sin papeles”

Sí, y me lo ha reconocido mucha gente después: que las bases de lo que fue después las Tecnologías de la Comunicación en la Universidad, se pusieron entonces. La primera comunicación por fibra óptica entre la Convalecencia, Ronda de Levante, el Campus de la Merced y Espinardo, se hizo entonces, y lo hicimos prescindiendo de grandes proveedores, que tenían el monopolio de la informática. Aquel concurso lo ganó una pequeña empresa formada por cuatro chicos jóvenes, que se comprometieron a instalar la fibra óptica por la tercera parte del precio que otros habían ofertado.

Aquella Universidad sin papeles era un intento de extender la informática. Probablemente la Universidad de Murcia fue una de las pioneras en ese aspecto.

La crisis posterior al 92 provocó que, por primera vez en muchos años, el presupuesto se quedase igual que el año anterior: 11.000 millones de pesetas. Hubo quejas por parte del equipo ante el Ministerio. Se comentaba que no se podría funcionar en esas condiciones.

Necesitábamos austeridad, y dar imagen de austeridad, y empezamos por nosotros mismos, reduciendo el equipo rectoral a la mitad. Acumulamos en una persona las funciones que



antes llevaban dos. A cambio de eso no se despidió a nadie.

En su período se acaban o emprenden algunas obras importantes, por ejemplo se culmina una importante reforma del Aulario de la Merced.

En aquella época era inconcebible para la Dirección General que se instalara aire acondicionado en un edificio destinado a aulas, pero había que dejar claro de que aquello estaba en Murcia, que en verano podía llegarse a 40º. Al final lo conseguimos. Esa obra ha solucionado los problemas de este campus, ha posibilitado que enseñanzas tan numerosas como Derecho y Letras se hayan mantenido en el centro, y aporta mucha vida a la ciudad.

EL CLAUSTRO DE DERECHO

La financiación fue un asunto complicado.

Aquello fue en plena crisis, y tuve que afrontarlas de manera muy directa y personal, porque era mi facultad y porque era el edificio más emblemático y tradicional de la universidad, pero conseguir la financiación para la rehabilitación de este ese inmueble fue muy complicado.

En el 92-93, los dos únicos edificios que se aprobaron en Madrid, fueron el claustro de la universidad de la Salamanca y el de Murcia. Había mucha gente que no creía que la facultad

“Si la Universidad no tiene el apoyo de la sociedad, nace y desaparece con facilidad”.

de Derecho se volvería a instalar aquí. Se equivocaban. El edificio fue diseñado y casi adaptado en función de los requerimientos de cada departamento. De aquí quedó casi solamente la fachada, mantenida con un andamiaje, lo demás es todo nuevo, se desmontó y se volvió a montar todo. Fue una obra importante para la universidad y un edificio emblemático para la ciudad de Murcia. No fue ningún error apostar por mantener aquí la facultad. Si nos hubiésemos ido a Espinado, como algunos pretendían, seguramente este edificio no estaría ahora en tan excelente estado.

En el terreno cultural, se inaugura el aula Andrés de Claramonte. En aquel momento la ciudad se había quedado sin teatros y este aula empieza a cubrir ese espacio...

La ventaja de esta universidad desde el punto de vista teatral es contar con personas como César Oliva y gente de su equipo. En esta Universidad se ha podido hacer cosas en el terreno cultural porque siempre ha habido personas detrás de las iniciativas.

Cuando fue elegido rector, antes de tomar posesión, se organizó una fiesta organizada por la revista Campus. Se habían preparado dos caretas con la imagen de los dos candidatos. Usted daba una imagen muy seria y a pesar de eso, llegó allí y estuvo con un grupo de gente, todos transformados en el Rector Juan Roca. La imagen salió en la prensa.

La fiesta de las caretas, la recuerdo y creo que el autor de las caretas está por aquí cerca... (mira al entrevistador). Lo de persona seria sería por el bigote, pero nunca he sido una persona demasiado seria... Intento ser serio en las cosas que hago, pero eso no quiere decir que sea incapaz de tomarme con sentido del humor ciertas manifestaciones.

Por primera vez, se consiguió que hubiera una empresa externa que pagase la revista de la Universidad. Era una compañía de seguros que se hacía cargo de la mayor tira-

da publicada hasta entonces por una revista universitaria, con 10.000 ejemplares.

Fuera de Murcia también tenía mucha difusión. De esa área era responsable Javier Díez de Revenga, vicerrector de Cultura. Yo intentaba que las empresas se acercaran a la Universidad.

Durante su mandato se celebró una exposición donde se mostraban los orígenes de la Universidad en su 75 aniversario.

Intentamos revitalizar la idea de la Universidad como parte de la ciudad, de la Región, y también recordar que hubo precedentes de la Universidad de Murcia mucho más antiguos.

Hasta desembocar en la actual, fundada a comienzos del siglo XX por una iniciativa que partió de la ciudadanía.

La Universidad siempre es el resultado de una conciencia social y ciudadana, y si no tiene el apoyo de la sociedad, nace y desaparece con facilidad. El hecho de que fuera la ciudadanía murciana de comienzos del siglo XX la que apoyara la creación de la Universidad es muy importante. Sin el apoyo ciudadano, la Universidad no habría sido posible. Y aun así, luego estuvo a punto de ser suprimida en varias ocasiones.

UNA UNIVERSIDAD RECONOCIDA

Y hoy, cien años después de ese empeño de la ciudadanía por tener una universidad ¿Cómo ve la universidad dentro de la sociedad murciana? ¿Está suficientemente asentada, reconocida...?

Yo creo que sí. En Murcia hay una conciencia de que aquí hay una universidad de toda la vida. Estoy convencido de que la Universidad de Murcia tiene cuerda para muchos años, pero hoy ya no estamos solos, y tener esa competencia debía de estimularnos a progresar en nuestra propia formación.

En su periodo comenzó el correo electrónico...

Fue un verdadero avance para esa época. En muchas universidades, el profesorado y la administración universitaria tuvieron ese servicio años después.

Otro hito importante fue la apertura de la universidad al exterior. Por primera vez se salía a un salón del internacional estudiantil, Bruselas, en el 92, pero además comenzaban a recibirse estudiantes y a salir fuera cada vez con más frecuencia...

La universidad de Murcia hizo un esfuerzo enorme en ese terreno para que nuestros estudiantes pudieran salir fuera, porque las becas para los Erasmus eran testimoniales. Yo siempre

he tenido muy claro que salir fuera es absolutamente necesario para los universitarios.

Considero el Erasmus un gran acierto, y en esta universidad tomamos la decisión de apoyarlo en la medida de nuestras posibilidades. Antonio Fuster y Antonio González Alcaraz eran los responsables de las relaciones internacionales, y los dos abrieron la universidad en ese tiempo.

También se creó el servicio de gestión académica para coordinar todos los centros.

Se pusieron las bases de una gestión moderna, una gestión puesta al servicio de los universitarios.

PINTADO POR GAYA

Se inauguró la biblioteca Nebrija en lo que había sido el colegio Belluga. Los libros se hacían más accesibles, y los puestos de estudio mucho más cómodos...

La decisión de transformar el colegio mayor en una biblioteca venía del equipo anterior. Había sido una decisión muy criticada por algunos, pero la obra estaba iniciada cuando entramos. Empezó a generalizarse entonces esa costumbre de los alumnos de estudiar en la universidad.

Y con respecto a Espinardo, es en ese tiempo cuando el ayuntamiento de Molina cede una serie de terrenos que casi duplica lo que había.

Firmamos un convenio de cesión de terrenos, convenio e escritura notarial de cesión, y años después se volvieron a ceder esos terrenos con otras fotos, pero los terrenos ya estaban cedidos.

Su retrato de la galería de rectores, es el segundo de los pintados por Gaya. En la ceremonia de colgar el cuadro, usted afirmaba que ese sería usted transcurridos unos años ¿se parece ya al cuadro?

La cuestión era ¿se tiene el retrato que parecer al cuadro? Quién sabe si Felipe Vera igual que aparece en el cuadro. En ese momento quizás sí, diez años después no. Un retrato es una reproducción de alguien y una obra de arte en sí misma, hay cuadros hiperrealistas, muy pegados a la realidad, pero eso no quiere decir que desde el punto de vista pictórico tenga menos valor.

Consulta la entrevista completa en: edit.um.es/campusdigital

Galería de imágenes: las bibliotecas





1 | La Universidad de Murcia comenzó sus actividades sin biblioteca propia, aunque se utiliza como tal la Biblioteca Provincial, situada en esos años en el mismo Instituto Provincial donde había comenzado la actividad docente.

2, 3 | En el edificio de la **Biblioteca General María Moliner** se encuentran ubicados los servicios centrales:

- Sección de Adquisiciones e Intercambio Científico.
- Sección de Metadatos y Proceso Técnico.
- Sección de Automatización.
- Sección de Información Bibliográfica Automatizada y Préstamo Interbibliotecario.
- Sección de Fondo Antiguo y Colecciones Especiales.
- Archivo Universitario





Las 40 de últimas

Ramón Almela

Comenzaba el último cuarto del siglo XX. Nada era virtual ni, por ende, viral. El “Colegio de don Manuel” se abarcaba con una mirada simple y con una única dirección postal. En el “patio” de La Merced concurríamos todos: las facultades

de Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, el Rectorado y los Vicerrectorados, las oficinas centrales, el Colegio Mayor, publicaciones... Las bibliotecas lo eran de cada departamento: nada de bibliotecas generales ni de facultad, ni de campus, ni, mucho menos, de universidad.

El edificio de la Convalecencia no pertenecía todavía a la universidad. Casi imposible de imaginar por quienes hoy han de andar kilómetros para ir del Rectorado a Publicaciones, a Ática, a la facultad de Filosofía o de Química...; lo más lejos que había —en la ciudad

eran las instalaciones deportivas del Barrio del Carmen. Más cerca —se entiende del campus de La Merced— estaban la Escuela de Magisterio, en Ronda de Levante y la Escuela de Estudios Empresariales, en el edificio Saavedra Fajardo,

en el barrio de Vista Alegre.

Como algo excepcional hablando del territorio, en Espinardo estaba la facultad de Medicina, de la que salía la primera promoción de licenciados. Y en Cartagena se contaba con dos escuelas universitarias: la industrial y la minera.

También era imposible de imaginar entonces que hoy habría edificios diferentes para más de veinte facultades y otros tantos centros de otra índole. Que el rectorado dispusiera de un edificio exclusivo. Que

los servicios centrales estuvieran dispersos. Que un vicerrector no tuviera su despacho junto al del rector. Que hubiera un servicio de relacio-

En el “patio” de La Merced concurríamos todos: las facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, el Rectorado y los Vicerrectorados, las oficinas centrales, el Colegio Mayor, publicaciones...



Colocación de la placa por los 50 años de la Universidad de Murcia

nes internacionales, otro de apoyo a la investigación, una granja y un hospital veterinarios, una biblioteca general, locales para el servicio médico de empresa, un servicio de información universitario, etc. Que Cartagena contara con una universidad propia. Que la universidad de Murcia estuviera dispersa en varios campus: San Javier, Lorca, El Palmar, además de La Merced (con varias localizaciones) y de Espinardo. Que en este último se hallaran la mayor parte de las dependencias universitarias.

El conserje "mayor" de la universidad —el señor Labaña— tenía su casa en un edificio de los cuatro que componían el campus. El rector ya no era don Manuel, sino don Francisco Sabater, elegido todavía por las autoridades políticas. Ni siquiera podía haber revueltas estudiantiles: ni teníamos Constitución, ni había empezado la Transición... Entre clase y clase nos veíamos los profesores de

“Ni siquiera podía haber revueltas estudiantiles: ni teníamos Constitución, ni había empezado la Transición...”

las tres facultades, los jefes de los funcionarios y los vicerrectores en el "patio". En el campus de La Merced había un barecito, lugar de encuentro ¿cómo no? de cuantos deambulaban por él.

Había clase los sábados. Bueno, eso de "haber" era verdad sobre el papel, pero en la práctica se parecía a lo que hoy son los viernes. Era costumbre ponerse las clases días alternos. Los profesores más antiguos, como podían elegir, no se ponían clase los sábados, conocedores de que los alumnos empezaban a no ir a clase todos los sábados...

Ya entonces (octubre de 1975) muchos alumnos no veían claro su futuro profesional: se preguntaban si encontrarían trabajo... El eterno retorno. Y eso que no había las estadísticas tan contundentes y sangrantes actuales, no los re-cortes, ni "la crisis"...

Las fiestas de las facultades (San Raimundo, San Alberto y San Isidoro) eran menos ruidosas que ahora. Aunque los químicos ya salían con sus batas blancas... Los de Derecho y los de Letras éramos menos "callejeros".

Había tres categorías básicas de profesores: catedráticos, adjuntos y PNN. Estos últimos, los penenes, empezaban a constituirse en movimiento poco a poco; proliferaban las reuniones interfacultativas, incluso interuniversitarias y estatales. Tardaría, no obstante, varios años en obtener resultados profesionales.

El clima que se respiraba era de no alteración, pero, a la vez, de calma expectante: Algo nos inducía a sentir que se avecinaba un cambio en las dimensiones cuantitativas y cualitativas: más cosas y distintas en lo material, en lo académico, en la gestión. Y ¡vaya si se han producido cambios en estos 40 años...!

La mujer en la Universidad de Murcia, la larga carrera por la equiparación

Pascual Vera

La equiparación de mujeres y hombres en consideración, derechos y oportunidades sigue, también en la Universidad de Murcia, el mismo camino lento que en muchos otros ámbitos. Sin embargo, es cierto que, en los cien años de vida de esta institución, el salto cuantitativo y el cualitativo de la incorporación de la mujer, ha sido abrumador.

Inauguración: la mujer como ornamento

En octubre de 1915 tiene lugar la ceremonia de inauguración de la Universidad de Murcia. Los diarios de la época dan cuenta de la solemnidad del acto y describen la asistencia de autoridades —todos hombres—: concejales, académicos, secretarios, catedráticos, jueces, magistrados, procuradores, párrocos, senadores, diputados, exdiputados, directores de asilos, de bancos, representantes de círculos católicos, de Bellas Artes... Estas son las palabras dirigidas a las mujeres: "Las tribunas estaban ocupadas por numerosas y distinguidas damas y encantadoras señoritas que **con su presencia realzan la hermosura de esta fiesta** inolvidable para los murcianos".

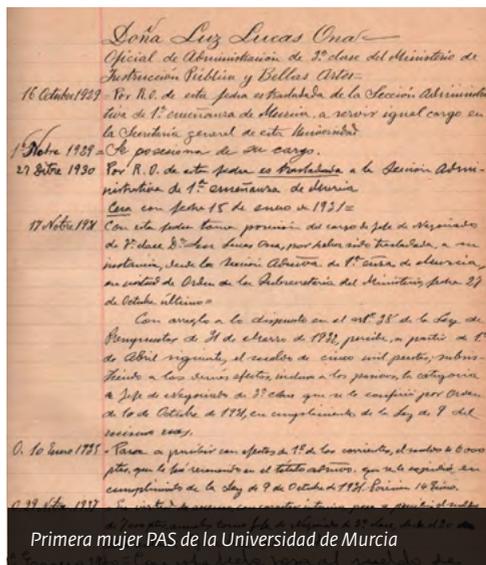
Cuando 20 años después, en plena República, se inauguren las nuevas dependencias de la Merced, las referencias a las féminas no serán muy diferentes. Las crónicas hablan de autoridades, diputados a Cortes, catedráticos, exsenadores y "otros valiosos elementos"; "El amplio salón" —afirman los diarios—, "se halla ocupado por selecto público, predominando la representación femenina, que es **numerosa y destacada por distinguida y por bella**".

LAS PIONERAS

Aunque se puede rastrear presencia femenina en la Universidad de Murcia desde fechas muy tempranas, durante las primeras décadas, la mujer es una rara avis como alumna. Y aun lo es mucho más como miembro del claustro de profesores o de la administración.

En las dos primeras décadas de existencia del centro, tan sólo una de cada ochenta estudiantes oficiales y una de cada setenta libres, era mujer (40 y 328, respectivamente entre 1915 y 1935).

Gabriela Fernández Vázquez, natural de Filipinas, aunque afincada en Murcia, de 16



Primera mujer PAS de la Universidad de Murcia

años de edad, es la primera alumna oficial de la Universidad de Murcia. Había obtenido en el último curso de bachillerato matrícula de honor en Preceptiva Literaria y Composición, Psicología y Lógica y Fisiología e Higiene, una prueba de la valía que debían tener aquellas primeras y escasas universitarias. Estaba matriculada en Ciencias (Preparatorio común para varias disciplinas) en el curso 1915/16, el primero de la existencia del centro.

Lo mismo podría decirse de Caridad Sánchez Ledesma, que se convierte en 1922 en la primera mujer en culminar sus estudios de licenciatura en esta Universidad (en Derecho), y con la calificación de sobresaliente).

La primera profesora llega, con carácter de auxiliar, a finales de los años 20: se trata de María Moliner. El 29 de febrero de 1929 el Acta



Gabriela Fernández, de Filipinas, primera alumna de la Universidad de Murcia



María Engracia Abad. Primera decana de una facultad



2001-2002. Entrega de becas



Facultad de Comunicación y Documentación
Foto: Luis Urbina

de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras daba la bienvenida a la Universidad de Murcia como ayudante del centro a "la señorita doña María Moliner Ruiz, representante del elemento femenino por primera vez en la Universidad de Murcia". Efectivamente, la filóloga y lexicógrafa española, autora del colosal Diccionario de Uso del Español, se convirtió ese año en la primera profesora de la Universidad de Murcia.

Habría que esperar un cuarto de siglo desde la fundación de la UMU para la incorporación, de manera oficial, de la primera profesora: Esther Llorca Quintana, que en 1940 tomaba posesión como auxiliar de Física en la Facultad de Ciencias.

La primera mujer que forma parte del PAS es Luz Lucas Ona, Oficial de Administración de 3ª clase del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en noviembre de 1929.

PRIMACÍA FEMENINA

La enorme desproporción entre hombres y mujeres se va atenuando, de manera muy paulatina, en las décadas siguientes, hasta constituir hoy mayoría en dos de los tres colectivos dentro de la Universidad de Murcia. Tan solo en

el PDI, con el 60 frente al 40 por ciento, los hombres siguen siendo mayoría. Pero incluso en este sector acabarán siendo mayoría las mujeres, ya que el 61% de quienes estudian actualmente en la Universidad de Murcia son mujeres.

También en el PAS, con el 54 por ciento, las féminas son clara mayoría.

EQUIPOS RECTORALES Y DOCTORES HONORIS CAUSA

Hasta el año 1983 no llega una mujer a formar parte de un Equipo Rectoral. Se trata de María Victoria Gómez, Gerente en funciones en esa época. Un total de 18 mujeres han formado parte de un equipo rectoral, por 135 hombres.

Tan sólo dos mujeres de los 43 Doctores Honoris Causa de la Universidad de Murcia son Mujeres: la científica Margarita Salas, en 2003, y la socióloga Saskia Sassen, en 2014. Sin embargo, este año 2015, otras dos mujeres pasarán a formar parte de los Honoris Causa por la Universidad de Murcia: la actriz Margarita Lozano y la filósofa Adela Cortina.

Datos facilitados por la Unidad para la Igualdad entre Hombres y Mujeres de la UM.

FACULTAD DE QUÍMICA: Presente y Futuro

Pedro Lozano

Decano de la Facultad de Química



La Química es la ciencia que estudia la estructura, propiedades y transformaciones de la materia a partir de su composición. La materia que nos rodea está constituida por átomos y por moléculas, éstas últimas de origen natural como sintético, que son el resultado de la enorme variedad de transformaciones químicas que han hecho posible, entre otras cosas, la vida en este planeta. La Química no sólo es la base de la vida, sino que desde su origen se ha convertido en el motor que ha hecho avanzar a la Humanidad. La Química es una ciencia que contribuye a la mejora continua de la esperanza y calidad de vida, así como al desarrollo económico de un país. Su permanente desarrollo ha permitido elevar el nivel de bienestar social. La Química nos aporta los fármacos con los que curamos las enfermedades, alimentos, agua potable, abonos e insecticidas que han contribuido a la mejora de las producciones agrícolas, combustibles, productos de higiene y belleza, nuevos materiales, altas tecnologías de comunicación,

etc. Nuestra calidad de vida depende totalmente de la Química.

A pesar de que las Cátedras de Física, Matemáticas, Geología, Química y otras ciencias estuvieron vinculadas a la Universidad de Murcia desde su nacimiento en 1915, fue en el otoño de 1940 cuando finalizó sus estudios la primera promoción de Licenciados en Ciencias (Sección Químicas), siendo D. José Loustau y Gómez de la Membrillera, Decano de la Facultad de Ciencias entre 1940 y 1962, quien impulsó y propició la implantación dichos estudios en la Universidad de Murcia.

En el primer Plan de Estudios implantado en 1954, se contemplaban las especialidades de Química Pura, de Química Agrícola y de Química Minero-metalúrgica, ésta última transformada en la especialidad de Química Industrial en los años 70. Durante la década de los 90, la Facultad de Química transformó las especialidades de la antigua Licenciatura en Ciencias (Sección Química) y/o Ciencias Químicas en las



nuevas Licenciaturas en Química, en Bioquímica, así como el Título de Ingeniero Químico, respectivamente. La posterior implantación de la Licenciatura en Física en 1999, completó el abanico de Títulos Universitarios que se ofrecen en la Facultad de Química de la Universidad de Murcia en el ámbito de las Ciencias Experimentales.

Desde 2008, y tras la convergencia de nuestros planes de estudios al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), los nuevos **Grados en Química**, en **Bioquímica**, en **Ingeniería Química** y en **Física**, respectivamente, concretan la oferta formativa de la Facultad de Química hacia los estudiantes que finalizan el Bachillerato.

La formación del **Grado en Química** por la Universidad de Murcia dispone de los recursos materiales y humanos que han llevado a la docencia e investigación en Química de la Universidad de Murcia a un reconocimiento nacional e internacional de primer nivel. En el Grado en Química se aprende Química en sus áreas básicas (Química Física, Química Inorgánica, Química Orgánica y Química Analítica), así como en las áreas aplicadas como son la Bioquímica, la Ingeniería Química, la Química Agrícola entre otras.

La Bioquímica es una ciencia básica dedicada al estudio de los constituyentes químicos de los seres vivos y a las transformaciones asociadas en el curso de la actividad vital, y en particular al estudio de la salud y la enfermedad en los seres humanos. El objetivo fundamental del **Grado en Bioquímica** es la formación generalista en Bioquímica y su profesionalización en el ámbito de la Biomedicina Molecular, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas. Los titulados podrán incorporarse en Laboratorios Clínicos y Alimentarios, Industria biosanitaria, farmacéutica, etc.

El objetivo de las enseñanzas del **Grado en Ingeniería Química** es formar profesionales altamente cualificados con capacidad para aplicar el método científico y los principios de la ingeniería y economía para formular y resolver problemas complejos.

El **Grado en Física** ofrece una formación básica acerca de los principales conceptos, teorías y leyes de la Física, vinculándola a problemas de interés y articulándola en un cuerpo coherente de conocimientos, enseña los principales retos actuales a los que se enfrenta la investigación en esta Ciencia.

Tras la finalización de sus estudios, los egresados de la Facultad de Química pueden acceder



a los Másteres Oficiales en Química Fina y Molecular, en Ingeniería Química, así como a los Másteres Interuniversitarios en Electroquímica, en Química Teórica y Modelización Computacional, o en Física de la Materia Condensada y Nanotecnología, que ofrece la Facultad como puerta de acceso a la formación más especializada, y posteriormente a la carrera investigadora a través de los Programas de Doctorado.

La investigación científica de calidad es una de las señas de identidad de la Facultad de Química de la Universidad de Murcia. En este año 2015, la Facultad de Química de la Universidad de Murcia cumple 75 años desde la salida de la primera promoción de Licenciados en Química. Las instalaciones técnicas disponibles para el desarrollo de sus programas formativos, que son mejoradas y renovadas año a año, y la ilusión mantenida de todos los jóvenes con una vocación inequívoca de futuro, son los tres avales más sólidos del futuro de nuestra Facultad.

Ramón Carande, retrato en la galería de Rectores de la Universidad de Sevilla.
Autor: Gonzalo de Bilbao



Ramón Carande y la Universidad de Murcia

Francisco Javier Díez de Revenga
Catedrático de Literatura Española,
Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

Uno de los primeros catedráticos numerarios que tuvo la Universidad de Murcia fue Ramón Carande Thovar, primer catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de su Facultad de Derecho, de la que fue su primer Decano. Nacido en 1887 en Carrión de los Condes (Palencia) ejerció aquí su cátedra entre diciembre de 1916 y junio de 1918, en su primer destino previo al de Sevilla, donde Carande realizaría su gran obra científica y llegaría a ser rector de la Universidad hispalense en 1930, académico de la Real Academia de la Historia en

1948 y Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en 1985. El autor de *Carlos V* y sus banqueros murió en Almendral (Badajoz) cuando ya había cumplido los 99 años, en 1986.

Carande publicó en 1982 un libro titulado *Personas, libros y lugares*, y en uno de sus capítulos, titulado «Noviciado en Murcia», muestra su decepción, de joven profesor liberal e institucionista, formado en las universidades de Munich, Viena y Berlín, ante una universidad «en mantillas», vinculada a la opción política conservadora que la había conseguido contra viento

y marea, en una ciudad para la que todo son elogios, con su huerta entrando en la ciudad, con sus calles acogedoras y con sus divertidos rincones locales como la «pecera» del Casino.

Pero no son tan elogiosos sus recuerdos de la inicial y un tanto mísera universidad: «La universidad, improvisada e incompleta, cubría las enseñanzas de una facultad de derecho y de dos cursos preparatorios comunes de derecho y letras, y de medicina y ciencias, respectivamente. Sin otros requisitos previos que, en distinta medida, faltaban a otras universidades, fácil sería en Murcia dotarla de profesores interinos encargados de las asignaturas de la facultad de derecho y de los preparatorios».

Son más elogiosas sus evocaciones de los componentes murcianos de la universidad —Mariano Ruiz-Funes, Joaquín Cerdá, Vicente Llovera, Juan Guerrero, José Ledesma— así como de los jóvenes catedráticos que, como él, venían de otros lugares de España —Loustau, Ypiens, Fernández Nonídez y Font y Puig—, los cuatro únicos catedráticos numéricos que le precedieron, los tres primeros del preparatorio de ciencias y medicina y el cuarto, de Filosofía, llegaría a ser el primer decano de la Facultad de Filosofía y Letras en 1917.

Una interesante referencia de su artículo alude a los alumnos con los que contaba la universidad, porque Don Juan de la Cierva, en su libro de memorias, había asegurado que contaba con «gran concurrencia de alumnos». Pero Carande se ve obligado a puntualizar esa afirmación: «La gran concurrencia (mientras yo estuve allí) no era de estudiantes propiamente dichos; la formaba un torrente de examinandos que, en su gran mayoría, pretendían, en las convocatorias de junio y septiembre, acumulando exámenes, y, sin preparación, hacer la carrera por arte de magia. Un número imponente de exámenes, que nos abrumaba, no daría mayor cultura a la ciudad. El espectáculo era bochornoso. Pruebas interminables podría aducir de la ignorancia de los que pretendían aprobar». Sin duda se estaba refiriendo Carande a la condición de coladero que adquirió la Universidad de Murcia durante sus primeras décadas, ya que venían suspensos de toda

España a aprobar sus asignaturas por libre...

Muy distinto es el recuerdo que conserva de los alumnos de la enseñanza oficial: «La Universidad se instalaba en un grupo escolar recién reconstruido, en el barrio de Floridablanca, allende el río, en las afueras de Murcia. Mucho me gustó que el local fuera tan sencillo y tan pulcro, sin las apariencias ostentosas que ponemos en costosas jaulas, aunque nos falten pájaros canoros. Preparaba mis lecciones, cada día, durante unas cuantas horas, a partir de las primeras de la mañana, sobre mis propios libros, prefiriendo los manuales acreditados y sobre obras de autores clásicos que tenía a mano. Los alumnos (algo así como una docena) eran, casi todos, laboriosos; lo demostraba su curiosidad, y procuré interesarles también en temas ajenos al de la asignatura. Llegarían a interesarse,

puesto que fueron colaboradores y, con ello, estimularon mi vocación. Tengo la sospecha de haber llegado a conocer a los mejores. Mantuve trato con todos, y con unos cuatro o cinco almorzaba en un restaurante...»

Y entre sus alumnos cita el nombre de Antonio Pérez Gómez que luego sería una de las figuras más importantes de nuestra cultura bibliográfica, y Antonio Moxó, que «ha llegado a ser famoso en su profesión, y es una lástima que no se dedicara a la enseñanza», su hermano Manuel

y Ginés Cánovas, todos de Cieza... Recuerda también algunos de sus amigos de Murcia y, entre ellos —aunque parezca paradójico—, el que entonces era secretario general de la Universidad, Juan de la Cierva López, con quien hizo una «excursión» a Cartagena para visitar en el penal a Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, allí recluidos: «juntos mantuvimos una larga conversación con los penados».

Pero el final de la breve etapa murciana de Carande llegó enseguida: «Con las limitaciones antedichas y las mías propias —termina sus recuerdos murcianos—, considero instructivo aquel noviciado, que recuerdo con nostalgia. Su final fue fortuito, en cuanto inesperadamente recibí, en el verano de 1918, la propuesta que me hacía un colega de Sevilla para cambiar de sede. Después de pensármelo bastante decidí aceptar aquella permuta, entonces viable».

“La Universidad se instalaba en un grupo escolar recién reconstruido, en el barrio de Floridablanca, allende el río, en las afueras de Murcia.”

El diario El Liberal, publicaba el 31 de marzo de 1915 en su portada la siguiente noticia: Anteayer publicó La Gaceta la real orden siguiente: En uso de la autorización concedida al ministro de Ilustración y Bellas Artes por el art. 19 de la vigente ley de presupuestos, y de conformidad con el dictamen del Consejo de dicho departamento. Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º A las nueve Universidades de distrito consignadas en la ley de Ilustración pública de 9 de Septiembre de 1857 se agrega una, que se establecerá en Murcia, con territorio jurisdiccional comprensivo de las dos provincias de Murcia y Albacete y con los mismos derechos y prerrogativas que las demás Universidades oficiales.

2.º Las enseñanzas de la nueva Universidad serán todas las pertenecientes a la licenciatura de Derecho con su curso preparatorio, o sea el primer grupo de los estudios comunes a las tres Secciones de Facultad de Filosofía y Letras, constituido por las asignaturas de Lengua y Literatura española. Lógica fundamental e Historia de España, y el curso preparatorio para las Facultades de Medicina y Farmacia, que comprende las asignaturas de Física general, Química general, Mineralogía y Botánica y Zoología general, correspondientes al primer grupo de la de Ciencias.

3.º Para las enseñanzas de Facultad de Derecho habrá 13 cátedráticos. En las enseñanzas de los preparatorios de Facultad habrá un catedrático para cada una de las siete asignaturas enumeradas en la disposición anterior.

4.º Todas las cátedras citadas se proveerán la primera vez por oposición libre entre doctores. Estas oposiciones no se convocarán todas de una vez, sino en plazos sucesivos.

5.º La universidad atenderá a sus gastos con las cantidades que en ella se recauden por derechos de matrícula, exámenes, grados, títulos y los demás conceptos establecidos en las disposiciones legales y con los intereses y rentas de los bienes de fundaciones docentes de la misma región que tuvo asignadas al Instituto de segunda enseñanza de dicha

ciudad, los cuales, con arreglo a lo dispuesto en el art. 39 del Código Civil, serán aplicados a la mencionada Universidad.

6.º Los derechos de matrícula, exámenes, etcétera, serán iguales a los que por tales conceptos se abonan en las otras Universidades; pero se abonarán en metálico, puesto que de su importe ha de disponer la de Murcia para su sostenimiento.

La institución y su funcionamiento normal con arreglo a lo dispuesto por la superioridad. Esta comisaría regia tendrá todas las atribuciones de rector, mientras no se nombre un elegido de entre los catedráticos propietarios, cuando su número pasa de la mitad de los que hayan de constituir el Claustro definitivo.

Informe del Consejo de Instrucción Pública que se cita en Real orden.

(...) La Universidad de Murcia tendrá, según el proyecto, su territorio académico jurisdiccional, que abarcará las dos provincias de Murcia y Albacete, que hoy pertenecen a la de Valencia, con los mismos derechos y prerrogativas que la demás Universidades oficiales: es, pues, una división de un distrito universitario lo que se impone, y por tanto, sería preferible no se emplease una nueva denominación para designarla.

(...) Se dividen las enseñanzas en dos grupos: enseñanzas superiores y enseñanzas especiales. Las primeras abarcarán los estudios propios de la Facultad de Derecho completa, con su preparatorio, que es el primer grupo común de las tres secciones de Filosofía y Letras y los preparatorios de Medicina y Farmacia.



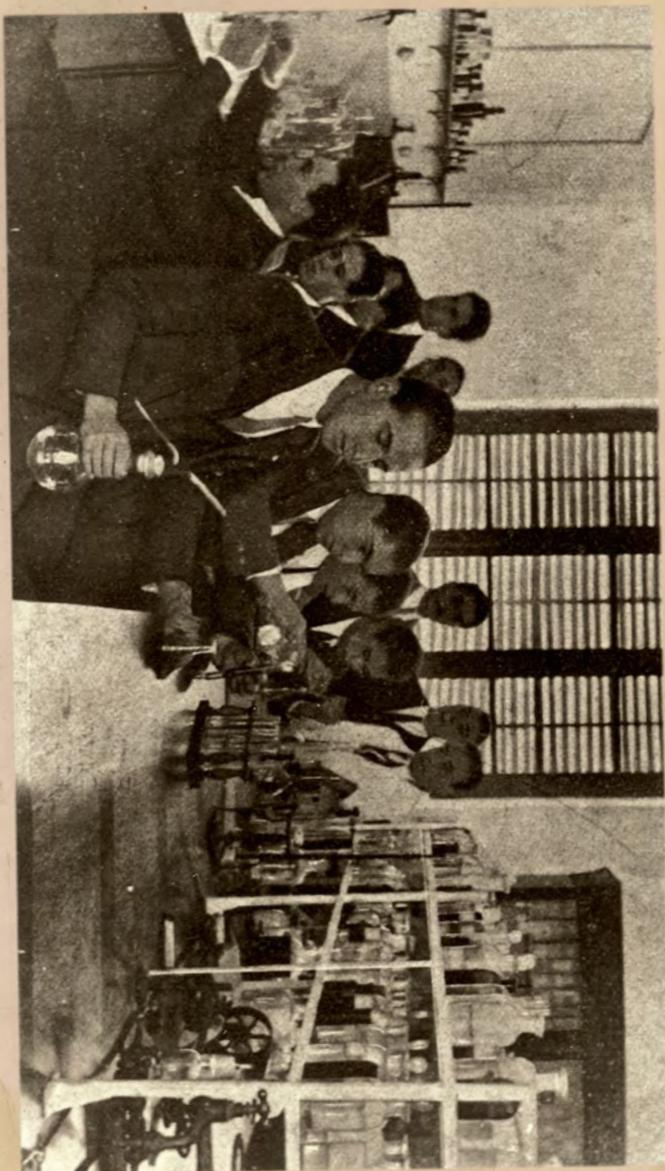
Pausible encuentra el Consejo que se piensa también en establecer enseñanzas técnicas y de carácter práctico, y no ha de escatimar por ellos sus aplausos al señor Ministro, siempre que su establecimiento se haga en forma que no constituya privilegio a favor de un centro determinado y atendiendo a las verdaderas necesidades de cada región, pero no se atreve a informar acerca de las dos nuevas carreras cuya creación se propone, que son las de Peritos mineros metalúrgicos y Peritos agrícolas industriales, por entender que ello no sale del círculo de sus atribuciones (...)

Para que la enseñanza se diese por catedráticos todos ellos propietarios, a fin de asegurar el prestigio de la nueva universidad

Finalmente, en el proyecto se propone que todas las enseñanza, como de nueva creación, hayan de proveerse por oposición directa, siendo convocadas sucesivamente, de modo que en cada uno de los cuatro años primeros queden provistas cinco cátedras, pasando los catedráticos a medida que van siendo nombrados, a formar parte del

escalafón de catedráticos de universidad con todos los derechos correspondiente, aunque sus sueldos de escala los perciban de la junta de hacienda de la universidad de Murcia; disposiciones plausibles que deben mantenerse, procurando que vayan siendo previstas en propiedad las cátedras (...) para que la enseñanza se diese por catedráticos todos ellos propietarios, a fin de asegurar el prestigio de la nueva universidad; (...) evitándose, en cuanto sea posible, que las cátedras estén, aun interinamente, desempeñadas por personas extrañas al profesorado, y mucho menos que carezcan de los títulos que se requieren para su desempeño en propiedad, y en esto insiste el consejo por la dificultad que estima, ha de encontrarse para hallar en Murcia entre las personas que por puro patriotismo y cual gratuitamente se ha ofrecido para desempeñar cátedras, doctores en filosofía y letras o en ciencias para la de las preparatorias (...).

El gobierno de la nueva universidad estará encomendado a un comisario regio con todas las atribuciones de rector, encargado de su organización y regular su funcionamiento, el cual cesara cuando el numero de catedráticos propietarios pase de la mitad de las que hallan de componer el claustro de la universidad, en cuyo caso se procederá al nombramiento de un rector elegido de entre aquellos.



Facultad de Ciencias. Laboratorio de Químicas.
Universidad de Murcia, años 20.